

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**12529** *Resolución de 3 de agosto de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de agosto de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3221	dólares USA.
1 euro =	113,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,714	coronas checas.
1 euro =	7,4501	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82980	libras esterlinas.
1 euro =	281,81	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7084	lats letones.
1 euro =	3,9964	zlotys polacos.
1 euro =	4,2410	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3650	coronas suecas.
1 euro =	1,3712	francos suizos.
1 euro =	7,8815	coronas noruegas.
1 euro =	7,2332	kunas croatas.
1 euro =	39,3840	rublos rusos.
1 euro =	1,9762	liras turcas.
1 euro =	1,4509	dólares australianos.
1 euro =	2,3180	reales brasileños.
1 euro =	1,3543	dólares canadienses.
1 euro =	8,9546	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2627	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.815,96	rupias indonesias.
1 euro =	61,0350	rupias indias.
1 euro =	1.548,94	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6452	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1772	ringgits malasio.
1 euro =	1,8030	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,654	pesos filipinos.
1 euro =	1,7861	dólares de Singapur.
1 euro =	42,529	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6314	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de agosto de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.